



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 7 de julio de 2021- N°1194



AGENTES MUNICIPALES COMENZARON CON LA PRESENTACIÓN DE NOTAS PARA EL PASE A PLANTA PERMANENTE

Este miércoles, el Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Goya, Fernando Rodríguez, anunció que se continúa trabajando para mejorar, no solo las condiciones salariales del empleado municipal sino también en el respeto por cumplir con el otorgamiento de “Pase a Planta”, en los casos que por estatuto corresponda.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

7 DE JULIO

1923: Nace en Buenos Aires el pianista y compositor Roberto Caamaño, fue Director Artístico del Teatro Colón, fundador y presidente del Consejo Argentino de la Música y Decano de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Universidad Católica Argentina.

1960: Fallece en La Plata el zoólogo y paleontólogo español nacionalizado argentino Ángel Cabrera Latorre, quien fuera Jefe del Departamento de Paleontología del Museo de La Plata.

1963: se realizan elecciones presidenciales con el peronismo proscripto nuevamente. Los dos candidatos principales fueron radicales: Arturo Illia de la UCRP, y Oscar Alende de la UCRI. Triunfó Illia obteniendo 2.441.064 votos; en segundo lugar se ubicaron los votos en blanco de los electores peronistas y en tercer lugar la UCRI, con 1.593.992 votos.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 07-07-2021

INFORME SANITARIO “HOSPITAL REGIONAL GOYA”

- 912 CASOS ACTIVOS
- 131 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.
- 17 nexos en investigación.
- El resto nexo de positivo anterior.
- 4 Pacientes derivados al Hospital de Campaña.
- Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.
- 19 Altas epidemiológicas.
- **CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.**
- **GOYA CONTINÚA EN FASE 2.**

The graphic is a yellow rectangular box with a green border. At the top left is the Goya City logo. To its right, the text 'Parte Oficial' is written in large black font, with 'CORONAVIRUS' in red below it. The main body of the graphic contains the same text as the report above, including the date 'Goya 07-07-2021', the title 'Informe Sanitario "Hospital Regional Goya"', and the list of statistics. At the bottom of the graphic, it says 'Ante cualquier síntoma NO VAYAS AL HOSPITAL Comunícate al 107'. Below the graphic, there are logos for 'Hospital Regional GOYA', 'Goya Ciudad' with its logo, and the slogan 'El equipo de Todos'. At the very bottom of the page, there is a green bar with the 'Goya Ciudad' logo and the website 'goya.gov.ar'.



AGENTES MUNICIPALES COMENZARON CON LA PRESENTACIÓN DE NOTAS PARA EL PASE A PLANTA PERMANENTE

Este miércoles, el Director de Recursos Humanos de la Municipalidad de Goya, Fernando Rodríguez, anunció que se continúa trabajando para mejorar, no solo las condiciones salariales del empleado municipal sino también en el respeto por cumplir con el otorgamiento de “Pase a Planta”, en los casos que por estatuto corresponda.



Seguimos reordenando la Planta de acuerdo a las circunstancias epidemiológicas, las medidas que toma el DEM en concordancia con el Comité de Crisis, siguiendo con los servicios esenciales, todo lo que tienen que ver con la correspondiente constancia de circulación, organizando las burbujas de trabajo para evitar contagios masivos, trabajando en comunicación directa con el call center, con los agentes y profesionales de salud, siempre acordando con APS y Salud de la provincia, pidiendo los informes de la gente que está aislada o que ha dado positivo” enumeró el funcionario.

PASE A PLANTA

En otro aspecto, mantuvo una reunión con el Secretario General del

SOYEMGO, Guillermo Escobar, con quien dialogó sobre los agentes municipales que están en condiciones de cumplir con el pase a Planta Permanente, contemplado en el Estatuto Municipal.

“Muchos de ellos ya han iniciado sus expedientes administrativos, tienen su curso correspondiente, RRHH hace el informe y la revista correspondiente para ver si están en condiciones de pasar a este régimen”.

En este sentido, Rodríguez confió en que en pocos días el jefe del Ejecutivo, Ignacio Osella, haga un llamado general a todos aquellos empleados que están en condiciones de pasar a revestir como “Planta Permanente”.



7 de Julio de 2021-Pag.3

“A partir de ese llamado nosotros entramos a elevar estos expedientes que ya están iniciados y hacer el informe para pasárselo al Secretario de Gobierno (Marcelo Frattini)”.

Estimó que para septiembre estarían en condiciones de concretar este compromiso con el trabajador municipal.

El que cumple los cinco años como Contratado puede solicitarlo. El pase no es automático. Se debe examinar el legajo de cada solicitante, determinar que no tenga ningún tipo

de sanciones ni antecedentes de carácter disciplinario.

En ese sentido, el funcionaria remarcó el trabajo articulado entre la gestión encabezada por el Intendente Osella, el Secretario de Gobierno Marcelo Frattini y la oficina de RRHH para lograr el pase a Planta tan anhelado por los agentes que tienen muchos años en la función pública.

“El empleado municipal reconoce nuestro trabajo, venimos trabajando muy bien y teniendo una relación laboral bastante buena con los trabajadores” finalizó.

205 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

Este viernes 9 de Julio el Acto conmemorativo se realizará en Plaza Mitre a partir de las 10 horas.



La Municipalidad de Goya recordará los 205 años de la Declaración de la Independencia con el Solemne Tedeum en Iglesia Catedral, el acto conmemorativo en Plaza Mitre y a las 11 horas la Inauguración del “Mural con Historia” en el Predio del Ex Ferrocarril, en el Museo Sanmartiniano.

PROGRAMA

Viernes 9 de julio:

8 horas: Izamiento de la Bandera Nacional en Plazas y Paseos del Municipio

9,15 horas: Solemne Tedeum en Iglesia Catedral “Nuestra Señora del Rosario”

ACTO CENTRAL PLAZA MITRE

10 horas: Concentración de Autoridades:

a) Entonación del Himno Nacional Argentino.



7 de Julio de 2021-Pag.4

b) Palabras del Señor Intendente Municipal, Lic. Francisco Ignacio Osella.

fundadores de la Patria, en el Museo Sanmartiniano, predio Ex Ferrocarril.

c) Desconcentración.

18 horas: Arrío de la Bandera Nacional en Plazas y Paseos del Municipio.

11 horas: Inauguración Mural con Historia, Homenaje a los tres padres

INAUGURACIÓN “MURAL CON HISTORIA” HOMENAJE A LOS TRES PADRES FUNDADORES DE LA PATRIA

Será el viernes 9 de julio, a las 11 Horas en el Museo Sanmartiniano.



PROGRAMA:

- a) Recepción de Autoridades
- b) Palabras del Presidente Asociación Belgraniana Goya, Profesora Marisa Báez.
- c) Palabras del Presidente Asociación Sanmartiniana, Grisela Echevarria.
- d) Palabras del Sr. Intendente, Lic. Francisco Ignacio Osella.
- e) Zambas por la Patria: Ballet Municipal Ana Maria Trainini.
- f) Actuación Banda Puerto Argentino.
- g) Descubrimiento Mural con Historia
- h) Desconcentración.

Las actividades serán transmitidas por los canales y redes oficiales del Municipio, Facebook y Canal de Youtube. Se invita a la ciudadanía a seguir los actos por estos canales.



COMIENZA FERIA DE INVIERNO, CON GOCE DE HABERES PARA LOS AGENTES MUNICIPALES

El Intendente de Goya, Ignacio Osella, declaró que el receso para trabajadores de la Municipalidad se dividirá en dos turnos: del 12 al 16 de julio de 2021 y del 19 al 23 de julio de 2021.

GOYA, 5 de julio de 2021

RESOLUCION N° 1327

OTORGANDO FERIA ADMINISTRATIVA CON GOCE DE HABERES AL PERSONAL MUNICIPAL,

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la implementación de la Feria Administrativa es mecanismo beneficioso para el Personal Municipal.

Que la misma coincide con el receso escolar la cual facilita la integración del núcleo familiar.

Que por tal motivo, el DEM considera oportuno otorgar feria administrativa al personal municipal el que será concedido en 2 turnos.

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR FERIA ADMINISTRATIVA CON GOCE DE HABERES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL que será concedido en 2 turnos, quedando de la siguiente manera:

- Primer turno 50% del Personal Municipal desde el 12 al 16 de julio de 2021
- Segundo turno 50% del Personal Municipal desde el 19 al 23 de julio de 2021

ARTICULO 2°: CADA jefe de área organizara el uso de la feria, de manera tal que no se resienta los servicios y atención al público, bajo su responsabilidad.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno



LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal

El jefe comunal local declaró la Feria Administrativa para agentes dependientes de la Municipalidad de Goya, la cual se llevará adelante desde el 12 y hasta el 23 de julio, dividida en dos turnos: el primero, del 12 al 16; y el segundo, del 19 al 23 de julio.

Esto según la resolución N° 1327 “otorgando feria administrativa con goce de haberes al personal municipal” que lleva las firmas del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, y del Intendente, Francisco Ignacio Osella.

Cada jefe de área organizará el uso de la feria de manera tal que no se resientan los servicios y atención al público, bajo su responsabilidad.



Rincón de Gómez

OPERATIVO MÉDICO ASISTENCIAL EN LA ZONA RURAL

Este jueves 8 de julio desde las 9 horas en el Paraje Rincón de Gómez, el Equipo de Salud de la Secretaría de Desarrollo Humano estará brindando asistencia médica integral a los vecinos de ese lugar.



El operativo se realizará en la Escuela 719 “Juan Bautista Ambrosetti”, de Rincón de Gómez. En la oportunidad, el equipo de la Municipalidad reforzará la atención primaria de la salud, completará esquema de vacunación según calendario, y aprovisionará medicamentos en caso de las patologías diagnosticadas.

La atención médica integral se realizará este jueves 8 de julio desde las 9 horas, con la presencia de médico, enfermero, y el personal para brindar la asistencia a los pobladores de la zona rural.

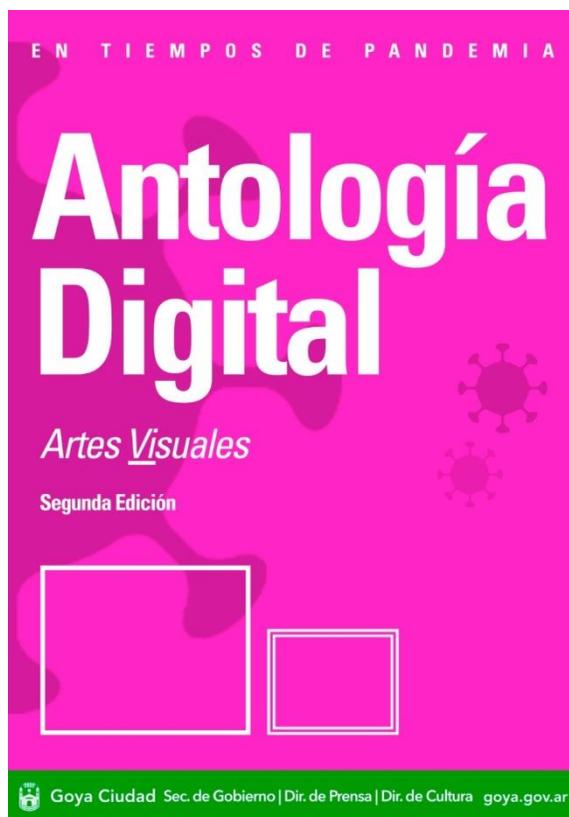
MUNICIPIO PREPARA DOS DIVERTIDAS PROPUESTAS VIRTUALES PARA EL RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

El municipio de Goya lanza invitaciones para participar de la propuesta **Antología Digital II: Artes Visuales**, a fin de propiciar un espacio de reflexión, intercambio y conocimiento. Así lo adelantó este miércoles el Técnico en Turismo, César Perrotta.

Enmarcado en el particular tiempo de pandemia que nos atraviesa como sociedad, para conocer creaciones del rubro imagen y generar el espacio donde plasmar aquellas sensaciones, pensamientos, emociones surgidas en esta dura experiencia como sociedad, la comuna de nuestra ciudad desarrolla dos interesantes propuestas para toda la familia.

Estas iniciativas educativas se dan con apoyo de Secretaría de Gobierno, a través de Dirección de Prensa y de Cultura con idea y desarrollo del Técnico en Turismo, César Perrotta.

“El año pasado habíamos lanzado con la Asociación Belgraniana la 1° Antología Digital apuntada más a la narrativa, cuentos cortos, prosas, con más de 60 obras y 40 participantes como una forma de estimular, en tiempos de pandemia, la imaginación” explicó Perrotta.





7 de Julio de 2021-Pag.7

“El concepto es bastante amplio, aquellos que son docentes lo saben, pero la idea es que cada uno se inspire y plasme su pensamiento en las áreas del diseño gráfico: pintura, escultura, fotografía y el dibujo como las caricaturas, por ejemplo” dijo.

Esta convocatoria es para artistas, estudiantes de Artes Visuales, de Diseño Gráfico o entusiastas que quieran manifestarse a través de este llamado “que no es un concurso – aclaró- sino más bien es participativo”. Las bases y condiciones se van a publicar con antelación y posteriormente se van a mostrar las obras presentadas, a través de soportes digitales.

“La participación será libre, sin límites de edad, a algunos esta situación de pandemia nos ha despertado algunas vetas de inspiración artística y esta es una buena ocasión para canalizar estas inquietudes, a través de la imagen, porque el artista se manifiesta a través de sus estados de ánimo, como una forma de tirar lasos de optimismo y que esta situación no nos hunda” consideraba el funcionario.

La modalidad será que cada participante envíe su producción a través de un archivo en PDF a un link oficial que será propuesto en los

próximos días. Será gratuito, va a durar todo el mes de julio.

BÚSQUEDA DEL TESORO

Quienes quieran sumarse en familia a un desafío virtual y empezar a buscar tesoros en la ciudad, el municipio de Goya lanza también en los próximos días una invitación para participar de esta búsqueda. Propone jugar y que cada niño se “convierta” en pirata para poder realizar la búsqueda del tesoro.

Esta divertida iniciativa también fue desarrollada por Perrota para el receso escolar de invierno, para quedarnos en casa sin dejar de divertirnos.

“Es un juego de exploración, tratando de encontrar pistas para llegar a encontrar el tesoro y para que conozcan lugares icónicos de la ciudad, de valor histórico, arquitectónico. El juego está pensado para que se conozcan los lugares importantes y de referencia de nuestra ciudad como: plazas, iglesias, lugares históricos, etc. El juego es bastante novedoso y viene con muchas sorpresas y premios” finalizó.

Estas novedades serán ampliadas en los próximos días con los sitios de información, link para inscribirse y cómo participar.

PRESIDENTE DE FUCOSA: “CORRIENTES SERÁ UNA DE LAS MÁS GOLPEADAS POR CIERRE DE EXPORTACIONES A CHINA”

El presidente de la Fundación Correntina para la Sanidad Animal, Ignacio Martínez Álvarez, informó sobre las consecuencias del cierre parcial de exportaciones de carnes. Destacó que Corrientes será afectada en gran medida por estas restricciones.



Ignacio Martínez Álvarez dijo en comunicación con Radio Ciudad: “Hablamos con la Mesa de Enlace sobre el cierre de exportaciones. Sé que le pasaron algunos datos al gobernador. La provincia de Corrientes es la que más va a sentir este cierre de exportaciones. Estuvimos trabajando la semana pasada cerrando la campaña con todos

los números después de haber bajado y cargado todas las actas. La provincia ha



disminuido de campaña a campaña. Pudimos hacer la comparación, de la primera del 2020 a esta campaña han bajado alrededor de 55 mil vacas. Eso tracciona el mercado chino. Nosotros teníamos muchas vacas improductivas en el campo. O lo mismo la vaca vieja que no sabíamos que hacer y queríamos darle la oportunidad y meterle algunos kilos porque no tenía un buen precio. Es lo que llamamos la vaca conserva, una vaca que iba a engorde a las provincias del Sur como Entre Ríos o a faena. Ahora hemos encontrado un mercado nuevo, hace dos o tres años que nos dio un aire. Lo que el otro comparativo nos muestra que se generó más vaquillonas que el año pasado. El productor se sacó vientres que no le sirven y dejó vientres nuevos. También nos falta saber qué nos había pasado con la seca. Hay una mortandad pero lo más llamativo

es que esas 55 mil cabezas, muchas se dan en el departamento del Sur donde menos afectó la seca. Es decir que realmente el mercado chino traccionó para sacar esas vacas del campo”.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Por otra parte, Martínez Álvarez, informó que se realizó la aplicación de 4.697.503 de dosis de la vacuna anti aftosa en diversos departamentos de Corrientes y realizado por 351 vacunadores.

“Vacunamos, para ser específicos 4.720.000, se vacunó en esta campaña a todas las categorías de los establecimientos: vacas, toros, ternero, ternera, vaquillona, novillo, novillito, incluyendo bubalinos. El estatus que nos da vacunar es “libre de aftosa con vacunación” y eso nos fue abriendo mercados”.

.....
ESTE JUEVES

GOYA COMIENZA SU PARTICIPACIÓN EN EXPOSICIÓN ARGENTINA BRASIL – ARBRA

Este jueves 8 de julio, desde las 10,30 horas, se realizará un encuentro virtual Brasil – Argentina, donde participarán representantes de Cultura, Comercio, Industria y Tecnología. Por medio de la conexión que brinda la tecnología, la Municipalidad podrá mostrar lo que tiene Goya en materia de producción agrícola, industrial, productiva. Se realizará de manera virtual a través de la página de ArBra y las redes sociales.



En el Salón de Acuerdos de la Municipalidad, a las 10 y 30 horas de manera virtual se hará la presentación de este encuentro Bilateral.

Será presidido por el Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella; participarán el Secretario de Modernización, Dr. Diego Goral; la Directora de Industria, María Paz Lampugnani; y el Director de Cultura, Manuel Zampar.

PROGRAMA

La apertura estará a cargo del Secretario de Modernización, Dr. Diego Goral.

Luego hará lo propio el Director de Cultura Manuel “Lito” Zampar.

Seguidamente, será turno de la Directora de Industria, María Paz Lampugnani.

Para finalizar con las saluciones de los Intendentes de las ciudades que conforman ese espacio bilateral junto al del Lic. Osella,

intendente anfitrión de la presentación.



La exposición ARBRA empezó con un muestrario de arte y cultura, pero luego siguió con la invitación al sector industrial, agro-negocios, emprendimientos moda y gastronomía. Está previsto que la exposición se realice de manera virtual a través de la página de ArBra y las redes sociales. Habrá invitados especiales de diferentes partes del mundo.

DIEGO GORAL

El Secretario de Modernización, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Diego Goral, informó que “la presencia de Goya en Arbra es mostrar a las ciudades vecinas, de Corrientes, de Misiones, a las ciudades del otro lado de Uruguay, todo lo que se produce en el sector agropecuario, agrícola y sobre todo del sector industrial para que vean las potencialidades de negocios y puedan radicarse tanto en el Parque Industrial o en el Parque Tecnológico y puedan tener la posibilidad de comprar, vender para que Goya sea un posible proveedor. Que la industria goyana pueda integrarse y ganar mercados en el convencimiento que tenemos de que cuanto más pueda vender una industria goyana es un beneficio directo para la ciudad, porque una empresa que crece es dinero que ingresa, son nuevos puestos de trabajo y genera un círculo virtuoso”.

El Secretario de Modernización precisó: “Más allá de la apertura formal que le corresponda este jueves a Goya, se mostrará a la ciudad con algún representante del sector privado, con representantes del sector maderero; del sector alimentario, que tengan potencialidad para vender fuera de Goya. Se piensa en la exportación pero también en las ciudades vecinas. Lo mismo ocurrirá con el sector de Diseño, con gente del sector privado

que produce indumentaria, accesorios para la moda. También el enfoque desde Goya será mostrar potencialidad de ventas hacia fuera. Sobre este eje será la presentación, buscando nuevos mercados para los productos goyanos”.

Goral dijo que “en pandemia hay cosas en las que nos han demorado o se han cancelado: por ejemplo, se suspendió feria del libro, la primera expo foresto industrial, la Goya Tec, diferentes eventos. Pero esta pandemia nos puso de frente y sin posibilidad de que nadie mire al costado, de adecuarnos al futuro, de demostrar esta idea que teníamos en el 2007 de que las tecnologías son necesarias. Y hoy en día se nos puso en la necesidad de vincularnos al mundo y atender nuestras necesidades más básicas y elementales, y para demostrar con números concretos cómo la industria tecnológica goyana se ha posicionado como centro regional y cómo Goya, de hecho vende tecnología al mundo. En esto, aparte de la cuestión tecnológica, uno de mis objetivos principales dentro de la Secretaría -aparte de lo que venimos haciendo en Educación- es tratar de fortalecer en lo posible el sector industrial goyano. La pandemia nos embromó mucho porque hay cuestiones que necesitan presencialidad, pero también es cierto que en acciones como Arbra nos dan otra puerta diferente.

La vinculación con Arbra se inició con cuestiones culturales. Este año planteamos la posibilidad de integrar a otros sectores y desde la Secretaría vamos a estar fuertemente con dos cosas: con el sector industrial, con el sector vinculado al diseño, también con un aporte en el tema gastronómico y el turismo. El sector educativo está trabajando en algunas cosas”, dijo.



DIRECTOR DE APS: PARA VIERNES O SÁBADO SE SABRÍAN LOS RESULTADOS DE LAS ÚLTIMAS RESTRICCIONES

Emilio Martínez dijo que son días críticos para Goya por el número de casos y que se espera que las cifras de contagios empiecen a bajar y que los resultados de las restricciones podrían verificarse desde el viernes o sábado.



El Director de Atención Primaria de la Salud, Emilio Martínez, consideró que el fin de semana se podría evidenciar los resultados de las medidas de restricción impuestas durante los últimos días.

“Trabajamos en el testeo voluntario. Otros son testeos que envía el Centro Operativo. De todas maneras, las personas que se someten al testeo por contacto estrecho deben seguir aislados, por más que les dé negativo. Más allá de la tranquilidad que le puede llegar a dar o sentir a la persona que se testeó, tiene que seguir aislado porque se ha positivizado hasta el décimo día. Por eso se piden diez días de aislamiento”.

ÍNDICES DE POSITIVIDAD

“Pero la gente concurre, se le realiza los testeos. Estamos teniendo positividad del 15 al 20 por ciento, a veces. Esperemos que las medidas de restricciones que se tomaron, se empiecen a evidenciar sus resultados dentro de los siguientes días: viernes o sábado, para ver si podemos bajar los contagios diarios. Esperemos que sea el comienzo del descenso en la

curva de contagios. Y más se espera que bajen los nexos en investigación porque estamos en 10 o 15 casos por día. Son casos nuevos por estudiar. Los otros son pacientes con altas probabilidad de ser positivos que se evidencian después en el testeo. Son contactos estrechos de convivientes con positivos o contactos estrechos no convivientes que se tienen que testear por alguna razón, por aparición de síntomas o protocolo”, dijo.

“Estamos pidiendo colaboración de todos. Todos conocemos a alguien que padeció la enfermedad o ha fallecido. Es una enfermedad que colapsa los sistemas, afecta a muchas personas en poco tiempo. Y eso hace que colapsen los sistemas y eso es lo que estamos tratando de evitar y por eso pedimos que se mantengan las medidas de distanciamiento y uso de barbijo”.

DÍAS CRÍTICOS

Estamos viviendo unos días críticos en Goya por la cantidad de gente que se contagia. De esos, hay un porcentaje que necesitará atención



médica. Hay quienes necesitarán traslado y cuantos más contagios hay, más personas necesitan”, dijo el

Director de Atención Primaria de la Salud.

FINALIZÓ LA COLOCACIÓN DE PISOS EN EL ITG

El Instituto Tecnológico Goya, que dirige la Licenciada Laura Segovia, finalizó la etapa de las refacciones programadas para mejorar los espacios destinados a docentes y alumnos. En esta oportunidad, se terminó la colocación de pisos en las aulas del edificio.



El Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Goral, sigue trabajando para que los alumnos que asisten a esta casa de estudio tengan, además de excelencia educativa, una buena calidad de accesibilidad y comodidad al momento de cursar sus estudios.

CONTINÚAN LAS FORMACIONES PROFESIONALES EN GASTRONOMÍA CON PERFIL COCINERO Y PASTELERO

El viernes 2 de Julio culminó una semana de clases profesionalizantes de Gastronomía en la Escuela Municipal “Antonio Villarreal”. Esta iniciativa se realiza en conjunto con la Dirección de Educación, dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Eduardo Goral.



En esta oportunidad, los alumnos del perfil cocinero trabajaron en la elaboración y producción de platos principales en los que se destacaron un lomo con salsa 4 quesos; Goulash con Spaetzle, a cargo del profesor Cristian Ortigoza.

Mientras, los alumnos del perfil pastelero elaboraron y decoraron unas tortas hechas en mini moldes, a cargo de la profesora Mariana Sosa. Cabe destacar que los cursos profesionales se llevan adelante en dos modalidades, virtual y presencial, respondiendo a la emergencia sanitaria por el COVID. En el caso de las clases presenciales, se cumple estrictamente con el protocolo correspondiente y los cuidados necesarios para la seguridad de

todos.



CONTINÚAN LAS CLASES DE APOYO DEL PROGRAMA GOYA APRENDE

La Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación que encabeza el Dr. Diego Goral, a través de la Dirección de Educación, dirigida por la Lic. Laura Segovia, informa que continúan las clases de apoyo del Programa GOYA APRENDE en modalidad presencial tanto para primaria como secundaria, exceptuando el Cic Sur, donde se realizan los testeos preventivos.



También, para quienes aún no cuenten con sede o bien no puedan acceder de manera presencial o virtualmente a las clases de apoyo, los docentes de dicho programa coordinarán para ir a los domicilios particulares y de esta manera garantizar el acceso a los alumnos que requieran dichas clases. Por otro lado, se continuarán

recibiendo consultas virtuales de quienes lo necesiten a través de la página <https://www.facebook.com/SecretariaModernizacionGoya>.

El Programa Goya Aprende sigue creciendo y asistiendo a los alumnos, lo que en tiempos de pandemia se ha vuelto fundamental para llevar adelante las diferentes tareas educativas de quienes asisten a diario de manera activa a sus más de 32 sedes pese a las inclemencias climáticas.

Finalmente, recordamos que es obligatorio mantener las medidas de seguridad y prevención: asistir con

tapabocas/barbijo y mantener la distancia. Además, es muy importante que si presenta síntomas compatibles con Covid19 y/o su familia tiene orden de permanecer aislada preventivamente, el alumno no deberá concurrir de forma presencial. En ese caso, contactarse con las maestras para trabajar de manera virtual durante esos días.

INFORME BROMATOLÓGICO

La Dirección de Bromatología e Higiene elevó informe de tareas realizadas durante el pasado mes. El desglose de las mismas es el siguiente:

- Administración
- Renovación de Libreta Sanitaria: 247
- Obtención de Libreta Sanitaria: 57
- Duplicado de Libreta Sanitaria: 14
- Expedientes contestados: 14
- Departamento de Zoonosis
- Desinfección de vehículos: 43





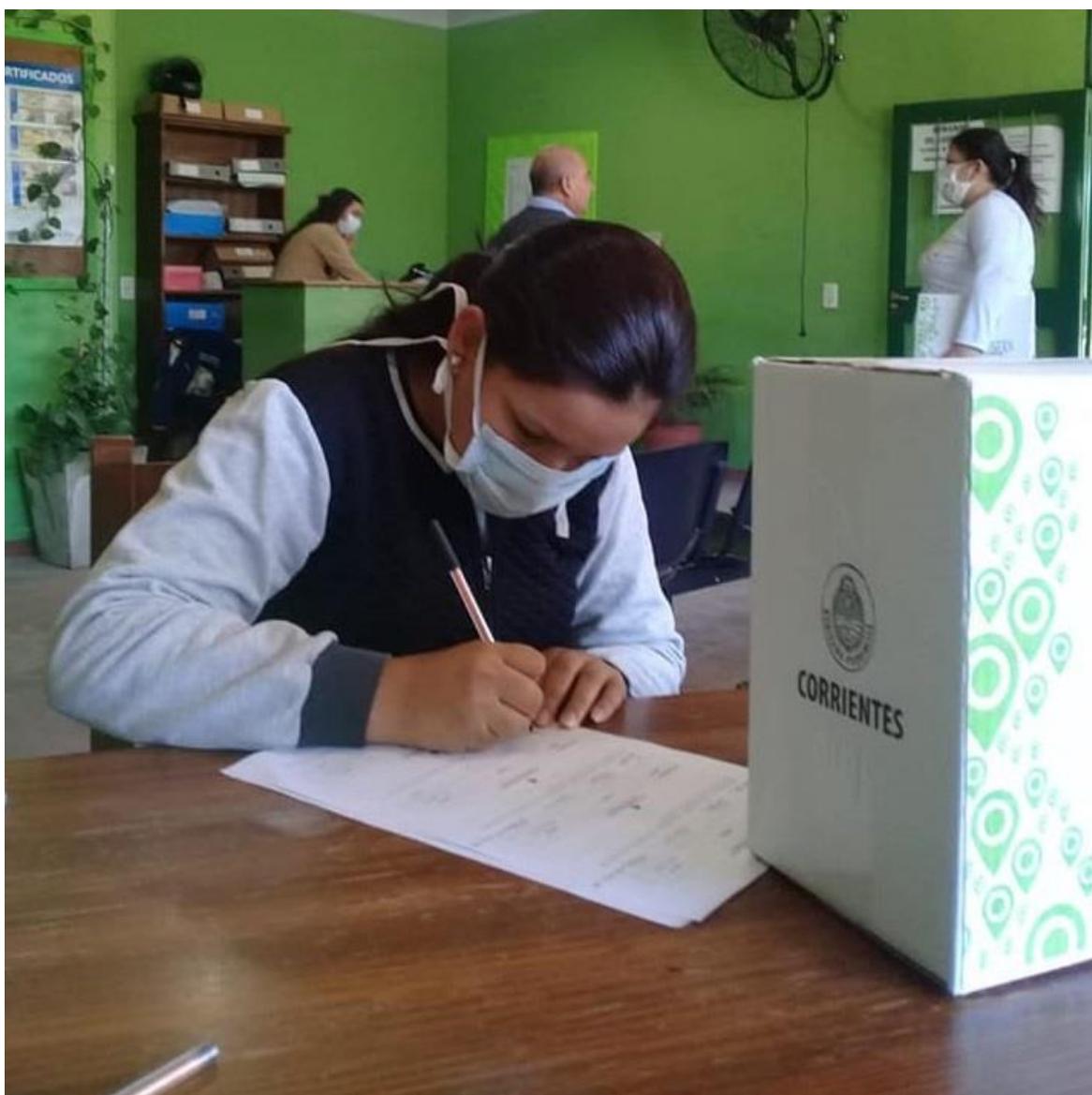
7 de Julio de 2021-Pag.13

- (41 Remises y 2 Taxis)
- Control canino: 01
- Departamento de Inspecciones
- Actas de Inspecciones realizadas: 91
- Actas de Inspecciones elevadas al Tribunal de Faltas: 16
- Actas de Decomisos: 02
- Otros controles realizados
- Feria Franca
- Alimentos Decomisados No Aptos para Consumo
- Bebidas analcohólicas
- Vinagre

Desarrollo Social

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS MES DE JULIO

Los Módulos se distribuirán a los beneficiarios desde el próximo martes 13 en horario de mañana únicamente (8 a 11 horas), en la Delegación Local de Desarrollo Social ubicada en Avenida Mazantti 555.



La repartición dio a conocer los días de la distribución, según el siguiente cronograma:

SEMANA DEL 13 AL 16

Martes 13: Barrios Matadero; Francisco I; Aeroclub; Santa Lucía y Juan XXIII.

Miércoles 14: Barrio Esperanza.



7 de Julio de 2021-Pag.14

Jueves: 15: Barrio San Ramón.

SEMANA DEL 19 AL 23

Lunes 19: Barrios Arco Iris y Sarmiento.

Martes 20: Barrio La Boca Ex Chacal.

Miércoles 21: Barrios 1º de Mayo; Coembotá; Laguna Bosco; Mariano Moreno; Scófano; Güemes y Villa Orestina.

Jueves 22: Barrios: Remanso y Aeropuerto.

Viernes 23: Barrios 64 Vivienda; Canal de Chiappe; CGT; Leandro N. Alem; Yapeyú; Virgen de Lourdes; Mauricio Valenzuela; Santa Clara; Rincón de Gómez; Sargento Cabral; Virgen del Rosario; Bicentenario; Costa de las Rosas; La Rotonda; Coloñita Loza; Francisco Palau; Inmaculada Concepción; Malvinas Argentinas y San Cayetano.

Lunes 26: Barrios Coqui Correa; Devoto; Devoto Nuevo; Independencia; Medalla Milagrosa; Itati; Santa Rosa de Lima; Santiago la Hoz; Resurrección; Mateo Marincovich y Estrellas del Sur.

Martes 27: Barrios 100 Viviendas; Virgen de Luján; 25 de Mayo; 70 Viviendas; 96 Viviendas; Alberdi; Belgrano; San Francisco de Asís; Las Golondrinas; Ñanderóga; Ñapindá; Sagrado Corazón de Jesús y Vital.

Miércoles 28: Barrios Santa Catalina; Puerto Boca y Soledad.

CRONOGRAMA ZONA RURAL

Desde el martes 20 de julio a las 9 horas:

Martes 20: Paraje Los Ceibos.

Miércoles 21: Paraje Buena Vista Centro.

Jueves 22: Buena Vista.

Viernes 23: Paraje Manantiales.

Lunes 26 en Paraje Manantiales.

Martes 27 en Parajes: Cocalito y San José.

Miércoles 28: Paraje San Ramón El Bajo.

Jueves 29: Paraje El Tránsito.

Viernes 30: Paraje: Batel Araujo.

Lunes 02 de agosto: Paraje: El Porvenir.

Martes 03 de agosto: Paraje: Buena Vista Sur.

Miércoles 04 de agosto: Paraje: 1ª Sección Maruchitas.

Jueves 05 de agosto: Paraje: 3ª Sección San Francisco.

.....
TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN Nº: 1193

REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL

VISTO: El Expte. Administrativo Nº: 9552/19;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el Jefe de Tierras Municipales requiere dar inicio al trámite correspondiente para declaración de propiedad municipal de las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de Mensura y División Nº: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001.

Que, a fs. 6 Catastro Municipal informa que, respecto de las fracciones señaladas, no existen antecedentes de inscripciones ni Partidas sobre ellos.

Que, a fs. 14/15 pasadas las actuaciones a la Asesoría Letrada Municipal, dicho organismo estima procedente y requiere se dé comienzo al trámite de reputación de dominio municipal de los terrenos indicados al inicio.



7 de Julio de 2021-Pag.15

Que, la registración, enajenación y subdivisión de la tierra privada de propiedad municipal en toda la Provincia, se realiza por las disposiciones del Decreto 4616/70, reglamentario de la Ley 6042.

Que, por lo tanto, y según la normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.), además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

Que, teniendo mensura debidamente aprobada por la Dirección de Catastro de la Provincia, resta ahora ordenar la publicación edictal con el fin de dar publicidad a la pretensión de propiedad de las parcelas apuntadas, por el plazo y bajo apercibimiento de ley.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: REPUTAR DE DOMINIO MUNICIPAL las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de mensura de División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001 y que se individualizan de la siguiente manera: La Manzana A, ubicada entre los puntos "G-H-K", en ochava con inicio en punto "G", y que se extiende hacia el Norte (punto "H"), con medidas de 42,65mts, y del punto "H" hasta el punto "K" con una medida de 47,70mts, para luego cerrar entre el punto "K" y el punto "G" con una línea de 20,28mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "G" al "H"), con calle Defensa (de tierra), al Norte y al Este (punto "H" y extensión del punto "H"- "K"), linda con más terreno de la Manzana "E", y al Sur (extensión del punto "K"- "G"), con calle Monseñor D'Andrea (de tierra). El inmueble posee una superficie de 432,26mts². La Manzana B, ubicada entre los puntos "E-F-M-P-Q". Del punto "E" al "F" con medidas de 122mts, del punto "F" hasta el punto "M" con una medida de 26,46mts, del punto "M" hasta el punto "P" con una medida de 55,37mts, del punto "P" al "Q" con medida lineal de 72,49mts, y del punto "Q" al

"E" con una extensión de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "E" al "F"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "F"- "M"), linda con calle

2 de Julio de 2021-Pag.12

Monseñor D'Andrea (de tierra), al Oeste (Puntos "M"- "P") con Manzana "F", y también al Oeste (Puntos "P"- "Q"), con calle de tierra sin nombre, y al Sur (puntos "Q"- "E"), con calle Maestro Argentinos (de tierra). El inmueble posee una superficie de 5.514,98mts., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.140. La Manzana C, ubicada entre los puntos "C-D-R-S". Del punto "C" al "D" con medidas de 121mts, del punto "D" hasta el punto "R" con una medida de 50mts, del punto "R" hasta el punto "S" con una medida de 121mts, del punto "S" al "C" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "C" al "D"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "D"- "R"), linda con calle Maestro Argentino (de tierra), al Este (Puntos "R"- "S") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "S"- "C"), con calle José Manuel Estrada (de tierra). El inmueble posee una superficie de 6.047,93mts²., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.141. La Manzana D, ubicada entre los puntos "A-B-T-U". Del punto "A" al "B" con medidas de 93,30mts, del punto "B" hasta el punto "T" con una medida de 50mts, del punto "T" hasta el punto "U" con una medida de 93,30mts, del punto "U" al "A" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "A" al "B"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "B"- "T"), linda con calle José Manuel Estrada (de tierra), al Este (Puntos "T"- "U") con



7 de Julio de 2021-Pag.16

calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "U"-“A”), con calle Rosario Vera Peñaloza (de tierra). El inmueble posee una superficie de 4.663,40mts², y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.142. La Manzana E, ubicada entre los puntos "H-I-J-K". Del punto "H" al "I" con medidas de 42,05mts, del punto "I" hasta el punto "J" con una medida de 94,74mts, del punto "J" hasta el punto "K" con una medida de 20mts, y del punto "K" al "H" con medida lineal de 47,70mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "K"-“H”) con extensión de Manzana "A" y calle Defensa (de tierra), al Norte con calle de tierra sin nombre, al Este (Puntos "I"-“J”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "J"-“K”), con calle Monseñor D’Andrea (de tierra). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 1.273,04mts². La Manzana F, ubicada entre los puntos "M-N-O-P". Del punto "M" al "N" con medidas de 20mts, del punto "N" hasta el punto "O" con una medida de 8,32mts, del punto "O" hasta el punto "P" con una medida de 42,07mts, y del punto "P" al "M" con medida lineal de 55,37mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "P"-“M”) con extensión de Manzana "B", al Norte con calle Monseñor D’Andrea (de tierra), al Este (Puntos "N"-“O” y "O"-“P”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "P" en ochava), con calle Manzana "B" (al Suroeste) y con calle de tierra sin nombre al (Sureste). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 569,39mts.

ARTÍCULO 2º: DISPONER la publicación de Edictos en el Boletín Oficial del Municipio y un diario local por el plazo de 10 días, haciendo saber que la Municipalidad de Goya REPUTA su dominio con arreglo al art. 2342 del C.C. (hoy art 236 C.C. y C.) sobre los inmuebles descriptos, llamando a los terceros que se consideren con derecho, a que formulen sus reclamos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los inmuebles determinados y ordenar la respectiva inscripción a su nombre.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina